



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/50573

05/01/2022

127972

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Orden del Ministerio de Cultura y Deporte por la que se conceden las ayudas para la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas correspondientes al año 2021, se encuentra publicada en la página web del Departamento, accesible a través del siguiente enlace:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:7c6ca349-1884-459f-af9e-2899e56217f9/orden-concesi-n.pdf>

El Anexo I de la Orden Ministerial contiene la relación de los proyectos subvencionados, por un importe total concedido de 2.918.409,44 euros.

Madrid, 07 de marzo de 2022